

**GRUPO TÉCNICO ASESOR SOBRE LOS DOCUMENTOS  
DE VIAJE DE LECTURA MECÁNICA**

**Decimoquinta reunión**

**(Montreal, 17 - 21 de mayo de 2004)**

**Cuestión 2 del Informe del Grupo de trabajo sobre contenido y formato  
orden del día: de documentos (DCFWD)  
2.2: Formato de documentos y cuestiones relativas a la durabilidad**

**COMENTARIOS SOBRE EL ESPESOR DE LA PÁGINA DE DATOS DEL PLM  
CONFORME AL DOC 9303 DE LA OACI, DVLM**

[Nota presentada por el Grupo de trabajo sobre contenido y formato de documentos (DCFWD)]

**1. ANTECEDENTES**

1.1 En el adjunto de la presente nota se proporcionan los resultados de una encuesta sobre las prácticas vigentes en ciento cuarenta y dos (142) países con respecto al grosor de la página de datos de sus PLM. El estudio indicó que treinta y ocho (38) países utilizan una página de datos con un espesor inferior al mínimo recomendado por la OACI, de 0,25 mm (0,01 in).

1.2 La comparación de las ubicaciones de la página de datos reveló que sesenta y seis (66) países ubican su página de datos en una cubierta interna y setenta y seis (76) países tenían la página de datos como página interna.

1.3 Para proteger la página de datos se utiliza uno de los métodos disponibles. En la cubierta, se usa un laminado grueso o una película de seguridad delgada. Cuando la página de datos está ubicada en una página interna, la foto y los datos biográficos se protegen mediante una película de seguridad ultradelgada o un material rígido y grueso, como el policarbonato.

1.4 Cuando el espesor de la página de datos es inferior al mínimo, ello se puede deber a que se utiliza una película ultradelgada y la página de datos está ubicada en una página interna.

1.5 Si un pasaporte con una página de datos interna se lee mediante un lector “por deslizamiento”, utilizando la cubierta como apoyo adicional para la página interior, no se generan problemas de legibilidad y el espesor total de la cubierta y la página de datos cumple con el espesor requerido.

1.6 Puede argumentarse que, en última instancia, el espesor de la página de datos no es tan importante como el hecho de si puede leerse o no correctamente mediante los lectores “por deslizamiento”. Se debe considerar la opacidad de la página interior y la película ultradelgada, de modo

que sean lo suficientemente opacas para que no ocasionen problemas de legibilidad con los lectores ópticos.

1.7 Se propone modificar la redacción de los párrafos relativos a los aspectos prácticos de la página de datos y eliminar el espesor mínimo especificado para la página de datos.

1.8 Se sugiere modificar la redacción de la manera siguiente:

1.9 **Parte 1, Sección IV, párrafo 2.4.1.** La selección del espesor mínimo de la página de datos queda a criterio del Estado expedidor o la organización expedidora, que deberán tener en cuenta que la página debe pasar por lectores de pasaportes “por deslizamiento” y, por consiguiente, debe ser durable. La página de datos tampoco deberá ser tan opaca como para interferir en la legibilidad en los lectores ópticos de pasaportes.

1.10 Otra opción consiste en incluir el espesor de la cubierta con el espesor de la página de datos interior en el cálculo del espesor mínimo de datos.

## 2. **MEDIDAS PROPUESTAS AL TAG/MRTD**

2.1 El Grupo de trabajo sobre contenido y formato de documentos invita al TAG/MRTD a que:

- a) considere la posibilidad de enmendar la redacción del párrafo 2.4.1 de la Sección IV de la Parte 1 — *Pasaportes de lectura mecánica*, mediante una enmienda de la Parte 1 del Doc 9303, quinta edición, 2003; y
- b) considere un medio alternativo de medir el espesor de la página de datos, incluyendo el espesor de la cubierta del pasaporte en el cálculo del espesor mínimo de la página de datos. La aprobación de este concepto se traducirá en una enmienda de la redacción de la Parte 1 del Doc 9303, quinta edición, 2003.